

Teinte marone 219.



EL CUARTO, VEINTI
MIL MARAVEDIS, AÑO DEL
SETECIENTOS Y SEX

Ordinario Savado 12 de Marzo de 1763

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia

y sala de las Caxas & la Corte de ella, savado doce de Mar
zo de mill setecientos y sesenta y tres. Los M. Ates. V. res

Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como
lo acostumbra, a saber, D. Juan Bernuex, Alcalde

mayor de esta Ciudad, D. Juan Fontes, D. Juan Tizon

D. Parquat Aguado, D. Joseph Vhez, D. Jph Igna

cio Olivera, D. Joaquin Riquelme, Residores;

Sejenda, Joseph Mexelo, Antonio Castillo, Pas

qual Espinosa, Juan Prado, Jph Blanes, y Nicolas

Juico, y Gregorio Carrascosa, Jurados;

Notas:

Se leyeron las Notas del Cavildo ordinario, an
tercedente; y la Ciudad quedo en su intteligencia;

El V. O. D. Juan Tizon, Residor, uno de los qua

tro Cavalleros Comisarios de las dos Arzequias mayo

res: Dijo, que en fuerza de lo resuelto en el Cavildo an

tercedente, para que se confuiesen con el Marques de

Beruel, sobre las adiciones puestas a su propuesta

de la limpia, y monda de la de Baaxenas; ve le hizo

presente lo infamado, y detexminado por la Ciudad,

alo que respondio, ve enteraria de los Documentos

y daria respuesta; la que hasta aora, no le ha comu

nicado Dho Marques, e ignora, se ve conformand

con dhas adiciones; De que da cuenta a este Ayunta

Mun. de Beruel, sepa
racione de la pro
puesta sobre la lim
pia y monda de la
Arzequia de Baaxenas

